



FUNDACIÓN COLEGIO OFICIAL
FARMACÉUTICOS
CÓRDOBA

REGISTRO DE SALIDA

Fecha: 14 de Junio de 2021

Número: 35

Asunto: Premio al estudio - Fundación Colegio Farmacéutico de Córdoba

Estimado/a compañero/a:

Un año más la Fundación Colegio Farmacéutico de Córdoba realiza la convocatoria del Premio al Estudio, dirigido a los expedientes presentados por cualquier estudiante que se encuentre cursando estudios de Grado de Farmacia en las diferentes Facultades establecidas en España.

Para optar a dicho Premio, será condición indispensable haber aprobado todas las asignaturas correspondientes a la convocatoria de **Junio del curso 2019-2020**, con una media mínima de Notable. Se entenderán cursos académicos completos, además deberá cumplir las siguientes condiciones:

1. Ser residente en la provincia de Córdoba (aportando Certificado de residencia)
2. No haber conseguido anteriormente este premio.

El plazo de presentación de solicitudes será hasta el **día 30 de Septiembre de 2021**, en la Secretaría de este Colegio y el Premio se concederá a aquel alumno que haya obtenido en dicho curso la máxima puntuación según el siguiente baremo:

Matrícula de Honor:	4 puntos.
Sobresaliente:	3 “
Notable:	2 “
Aprobado:	1 “

Dividido por el número de asignaturas que tenga el curso.

En caso de empate, se tendrán en consideración la puntuación obtenida en aquellas asignaturas con mayor número de créditos y si este continuase, se tendrán en cuenta los resultados obtenidos el año anterior. La concesión del Premio se hará por los Patronos de la Fundación y se entregará al alumno elegido en el Acto anual con motivo de la celebración de nuestra Patrona, la Inmaculada Concepción. La cuantía del Premio será de 600 €.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

Vº Bº Presidente
Rafael Casaño de Cuevas



Antonio J. Ortega Gallego
Secretario